

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

03 de octubre de 2023 a las 14:25:00

### Lugar de celebración

Sala de reuniones primera planta de la Cámara de Cuentas

### Asistentes

PRESIDENTE

D. Manuel De Mora Gutiérrez, Asesor Técnico de la Cámara de Cuentas de Andalucía

SECRETARIA

Dña. Cristina Margalet Cobo, A.T. Oficina Técnica de Contratación

VOCALES

D. Carlos Suan Mejías, Interventor

Dña. Cristina García-Agullo Montero, Jefa de Servicios de Gestión Económica, Contratación y Asuntos Generales

D. José Antonio Díaz Regodón, Letrado Cámara de Cuentas de Andalucía

**Objeto del contrato:** prestación de servicios de agencia de viajes para la organización de desplazamientos, transporte y alojamientos necesarios para la Cámara de Cuentas de Andalucía. Expte 541/2023

### Orden del día

1.- Apertura de Requerimiento de documentación: expte.541/2023

### Se Expone

1.- Apertura de Requerimiento de documentación: expte.541/2023

Iniciada la sesión, la mesa procede a la apertura del sobre que contiene la documentación previa a la adjudicación aportada por el licitador NIF: B14573018 GESTORA DE VIAJES Y NEGOCIOS S.L., con fecha 28 de septiembre de 2023, en virtud de lo acordado en la sesión de la mesa de contratación celebrada el día 14 de septiembre de 2023.

Tras el examen de la documentación, la mesa observa defectos u omisiones subsanables y, en virtud de lo establecido en la cláusula 10.5 del PCAP, acuerda conceder al licitador un plazo de tres días naturales, para que subsane y aporte la documentación que a continuación se relaciona:

1. Constituir la garantía ante la Caja General de Depósitos de la Comunidad Autónoma, lo que se realizará por medios electrónicos a través de la sede electrónica de la Consejería competente en materia de Hacienda o de la sede electrónica general de la Administración de la Junta de Andalucía, a las que se podrá acceder directamente a través de la dirección <https://www.ceh.junta-andalucia.es/economiayhacienda/apl/surweb/modelos/modeloTeso/asistente.jsp> o, en su defecto, a través del Portal de la Junta de Andalucía.
2. Acreditar la constitución de la garantía aportando, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, el resguardo expedido por la Caja General de Depósitos de la Comunidad Autónoma.

Finalizada la sesión a las 14:50 horas, la presente acta se redacta para constancia de todo lo actuado, firmándola la presidencia de la mesa de contratación, conmigo, la secretaria, que doy fe.

Dña. Cristina Margalet Cobo  
SECRETARIA

D. Manuel De Mora Gutiérrez  
PRESIDENTE

